

SEVILLA
BARROCA
Y EL SIGLO XVII

MANUEL CASTILLO MARTOS
JOAQUÍN RODRÍGUEZ MATEOS

SEVILLA
BARROCA
Y EL SIGLO XVII

Prólogo de Ismael Yebra Sotillo



Editorial Universidad de Sevilla

Sevilla 2017

Colección: Historia y Geografía
Núm.: 321

Comité editorial:
José Beltrán Fortes
(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)
Araceli López Serena
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín
Ana Ilundáin Larrañeta
Emilio José Luque Azcona
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque Sánchez
José Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta:
Hispalis vulgo Sevilleae urbis [Mathäus Merian].
Ilustración del libro de Johan Ludwig Gottfried:
Neuwe Archontologia Cosmica ... Francfort, 1638.

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2017
Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <<http://www.editorial.us.es>>

© MANUEL CASTILLO MARTOS
JOAQUÍN RODRÍGUEZ MATEOS 2017

Diseño de cubierta: Santi García, santi@elmaquetador.es

Maquetación: Pedro Bazán Correa, pedrobco@gmail.com

Impreso en papel ecológico
Impreso en España-Printed in Spain

ISBN: 978-84-472-1838-7
Depósito Legal: SE-712-2017
Impresión:

SUMARIO

AGRADECIMIENTOS	11
-----------------------	----

PRÓLOGO:

SEVILLA EN EL XVII: EL ESPLENDOR DE LA DECADENCIA	13
Ismael Yebra Sotillo	

PRIMERA PARTE: VIDA SOCIAL, CULTURAL Y CIENTÍFICA Manuel Castillo Martos

Marco histórico	25
El hombre del barroco	33
La historia oceánica de Sevilla	49
Los japones en Sevilla	50
La Flota y el control por la Casa de la Contratación	52
La Lonja y Corredores	55
La Casa de la Contratación y otras instituciones relacionadas con las ciencias	59
De Sevilla a Cádiz	64
De Casa de la Contratación a Archivo General de Indias	70
Los bienes de difunto y la Casa de la Contratación	71
Trasiego de azogue de Almadén a Sevilla. Las Atarazanas	72
La limpieza en la ciudad	76
Conservación y mantenimiento de edificios	78
Pérdida de poder y prestigio. Urbanismo, población y sociedad	81
El conde-duque de Olivares y Sevilla	81
Renovación urbana	88
Catástrofes naturales y epidemias. Influencia en la economía	91
Guerras y milicia	113
Otros hechos	116
Estructuras científica, socioeconómica y monetaria	121
Monedas circulantes	125
Comercio y economía en el circuito intercontinental	128
El arbitrista	134

Industrias y gremios	139
Aspectos generales	139
Los gremios. Su actuación	140
Textil	146
Vidrio	149
Tabaco	149
Real fundición de cañones. Fábrica de artillería	151
Corolario de esta industria	157
Calidad de los metales y aleaciones	159
Casa de la Moneda y situación monetaria	160
Cerámica	166
Jabón	170
Aceite	178
Plateros y arte de la platería	179
Vitivinicultura	182
Primera fábrica de cerveza en Sevilla	183
La nueva ciencia del siglo XVII y Sevilla	185
Antecedentes	185
Nueva mentalidad	190
Ciencia y tiempo del Barroco	191
Ciencia y técnica	202
La unidad de la ciencia en el siglo XVII	205
Medicina, novatores y academia	211
Veneranda Tertulia Médica Hispalense	215
De Sociedad Regia Filosófica y Médica de Sevilla a	
Regia Sociedad de Medicina y otras ciencias de Sevilla	219
Polémica entre los médicos revalidados y los novatores	221
Instituciones y estudios científicos	227
Colegio de Matemáticas y Navegación	227
La Universidad de Sevilla	230
Ciencias en la Universidad	231
Actividades culturales	243
Centros de enseñanza y tertulias literarias	245
Literatura, pintura y escultura	248
Bibliotecas y producción libresca	252
Manifestaciones culturales	275
El teatro	275
Fastos, fiestas y ritual	283
El rito del riesgo y afirmación. Real Maestranza	
de Caballería de Sevilla	295
Juegos de cañas y corridas de toros	296
Mendicidad, hospitales e instituciones asistenciales	315
La Cárcel Real	315
Hospital y templo de la Hermandad de la Santa Caridad	317
Solicitantes de caridad	319

La novela picaresca	322
Hospitales y casas de acogida	326
La Casa Cuna: expósitos, amas de cría, picaresca y caridad	330
Prostitución y casas de mancebía	338
La Iglesia y la justicia en las relaciones de pareja	341
La Iglesia y el clero	345
Proceso de santificación de Fernando III	345
Exhumación del cuerpo incorrupto de doña María Fernández Coronel	349
El hampa, sectas y autos de fe	349
Los alumbrados	352
El Castillo de San Jorge	357
Fundaciones religiosas y obras en templos	360
Economía. Diferencia entre los dos Cabildos de la ciudad	373
Coda	385

SEGUNDA PARTE:
RELIGIÓN Y RELIGIOSIDAD EN LA
SEVILLA DEL SIGLO XVII
Joaquín Rodríguez Mateos

Religiosidad y Contrarreforma	389
La vivencia cotidiana de lo religioso	389
Religión y Contrarreforma: una religiosidad dirigida y emocional ...	392
La Sevilla barroca	399
Sevilla, «ciudad de Dios»	399
<i>La religiosidad expuesta</i>	402
Sevilla, una ciudad conventual	410
Las formas del adoctrinamiento y la pedagogía:	
la transmisión religiosa	415
La oratoria sagrada	415
La literatura piadosa	420
Dirigismo, control y represión	423
El Sínodo de Sevilla de 1604	424
La visita pastoral	434
La represión de la heterodoxia y la actividad inquisitorial	436
El estigma de la disidencia	448
El imaginario contrarreformista	451
La visión de la muerte y el culto a las ánimas del Purgatorio	452
El culto a los santos, imágenes y reliquias	459
La cuestión inmaculista y la «guerra mariana»	468
<i>Los orígenes de la devoción y el papel de las órdenes religiosas ...</i>	468
<i>La eclosión de la devoción concepcionista en Sevilla</i>	472

El primer acto: los años de exaltación inmaculista	476
<i>Las «guerras marianas»</i>	489
<i>La «embajada» sevillana</i>	491
El segundo acto: el Breve pontificio de 1622	497
El último acto: la Bula de 1662	502
El fenómeno rosariano	507
La práctica religiosa privada	517
La religiosidad doméstica	517
Las penitencias de sangre y el ejercicio de la disciplina	521
El asociacionismo religioso	527
El sistema de cofradías de la Modernidad	527
Las cofradías de sangre	535
El control eclesiástico de hermandades y cofradías	543
Continuidad y cambio en el modelo	550
El fenómeno de la hospitalidad	554
El festejo y la celebración religiosa	561
Una religiosidad teatral: fiesta y drama sacro	561
Las grandes fiestas anuales: Semana Santa y Corpus Christi	566
El regocijo religioso: beatificaciones y canonizaciones	569
Cofradías y festejos	576
Un siglo de festejos religiosos	579

APÉNDICES

Manuel Castillo Martos

Apéndice I. Impresores en Sevilla y obras impresas en la ciudad	587
Apéndice II. Fondo bibliográfico. Obras del siglo XVII	598
Apéndice III. Asistentes de Sevilla	605
Apéndice IV. Presidentes del Consejo de Indias	607
Apéndice V. Presidentes de la Casa de la Contratación	608
Apéndice VI. Cargos directivos del Consulado	609
Apéndice VII. Regentes de la Real Audiencia	612
Apéndice VIII. Arzobispos de Sevilla	613
Apéndice IX. Artesanos ceramistas del siglo XVII en Sevilla	614
Apéndice X. Socios de la Regia Sociedad de Sevilla	615
Apéndice XI. Médicos	617
Apéndice XII. Algunos dramaturgos relacionados con Sevilla	634
Apéndice XIII. Escritores, pintores y escultores	641
Apéndice XIV. Oficios y sus artífices	665
BIBLIOGRAFÍA	739

AGRADECIMIENTOS

Estamos en deuda con todas las personas que nos han ayudado y facilitado la consulta de documentos y bibliografía, pues sin ellas no habríamos podido historiar la Sevilla barroca del siglo XVII. Aparte de los nombres que aparecen en el texto queremos particularizar a Eduardo Peñalver Gómez, Jefe de Sección de Fondo Antiguo y Archivo Histórico de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, cuya información acerca de los libros de la época tratada ha sido muy valiosa.

A Francisco Javier Sánchez-Cid Gori la información facilitada de Juan de Ledesma, platero de mazonería de la Santa Iglesia de Sevilla.

Destacamos la amabilidad, diligencia y facilidades que nos ha dispensado el personal del Archivo y Biblioteca de la Diputación Provincial de Sevilla, que bajo la dirección de Carmen Barriga ha facilitado la consulta del repositorio allí existente. Igualmente agradecemos al personal del Archivo Arzobispal de Sevilla, de la Biblioteca Colombina, de la Biblioteca Capitular de la Catedral, de la Biblioteca y Archivo de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, de la Biblioteca y Archivo del Patrimonio Histórico de El Puerto de Santa María, de la Real Academia de la Historia de Madrid y del Archivo Histórico Nacional de Madrid.

Por último, y no de menor importancia, es nuestro agradecimiento al Prof. Antonio Caballos Rufino, que cuando era Director de la Editorial de la Universidad de Sevilla confió en nosotros para encargarnos la redacción de este libro.

PRÓLOGO.

SEVILLA EN EL XVII: EL ESPLENDOR DE LA DECADENCIA

Aun cuando la capital de España en este momento histórico es Madrid, el pulso al imperio hay que tomárselo en Sevilla. Madrid era la capital política, la sede de la corte, pero Sevilla seguía siendo la capital del Imperio Español, el lugar en el que se daba cita la intelectualidad y cuyo decorado servía de inspiración a las más importantes obras literarias, al tiempo que se veían los personajes más oscuros y harapientos de la sociedad de la época. En las capitales imperiales siempre han convivido la cima y la sima de la sociedad, contrastes sociales que, como ha sido una constante a lo largo de la historia, dejan claro que los triunfos y las desgracias no se reparten de manera uniforme.

Sevilla seguía siendo el puerto de España y de Indias, por no decir del mundo. Un mundo que había desplazado, en palabras de E. Vila, su *mare nostrum* del Mediterráneo al Atlántico. La falta de valor de los Austrias a la hora de decidir la capitalidad del imperio entre Lisboa y Madrid, siempre en pos de la seguridad que sólo parecían encontrar tierra adentro, tendría su parangón en la defensa del puerto de Sevilla como puerto de Indias, cuando podría haberlo sido Cádiz desde un principio, y así acabó sucediendo en el siglo XVIII. Solo la presencia de barcos de mayor calado y la decadencia del imperio lograron que Sevilla perdiera su lugar de privilegio. Aquella metrópoli en la que, según decía algún cronista de la época, era posible encontrar leche de pájaros si se deseaba, intentaba mantener el tipo. Pero ya nada era igual. El imperio se desmoronaba y la llegada de los Borbones en el siglo XVIII no sería capaz de arreglar los múltiples errores cometidos por los últimos Austrias.

La trascendental obra de Domínguez Ortiz, *Orto y ocaso de Sevilla*, recoge en su título de forma concisa y precisa la situación vivida por la ciudad durante los siglos XVI y XVII, como ocurre siempre, y en cualquier parte, «las épocas de plenitud son transitorias» (1981: 116). Las ciudades, las naciones, los imperios que han estado en la cumbre en algún momento de la historia, han pasado su esplendor a otros que, a su vez, han ido haciendo lo mismo, y así sucesivamente. Pocas son las ciudades o naciones capaces de volver a

levantarse y seguir por un camino diferente, sin dejarse llevar por la nostalgia y la recreación de un tiempo pasado y un esplendor desaparecido generalmente para siempre.

Así pasó en Sevilla durante los siglos XVI y XVII. De ser la puerta de América y el lugar del que partía y llegaba todo lo que iba o venía del otro lado del Atlántico, de ser el punto de encuentro de todos aquellos que acudían atraídos por semejante caudal de riqueza, la ciudad fue pasando a un segundo plano por cuanto el poder político no estaba en ella. Sevilla era el mercado, el escaparate, pero las decisiones se tomaban en Madrid.

Al igual que suele ocurrir en las ciudades que han llegado a la cima, y más si están en fase de decadencia, Sevilla se divertía de forma presuntuosa. Presuntuosos eran los palacios de nueva edificación y las casas que las órdenes religiosas mandaban construir en la ciudad. Presuntuosos eran los fastos reales, desde las construcciones efímeras por las visitas del rey hasta los catafalcos que espantaron al propio Cervantes. Los autos de fe, las escaramuzas de los indisciplinados soldados destinados en galeras, la presencia de toda clase de pícaros, hetairas y vividores varios, servían de contrapunto a ese que fue llamado patio de Monipodio.

Aunque la mirada estaba puesta en el Nuevo Mundo, la guerra continuaba en Europa. A España, como frecuentemente le ocurre a las naciones en sus momentos de esplendor, le salían adversarios por todas partes. Ingleses y holandeses seguían siendo los grandes enemigos del imperio. Tampoco fueron mejores las relaciones con Francia, lo que desembocó a final de 1635 en una guerra abierta. Por si fuese poco, no faltaban las dificultades en casa. A mediados del XVII hay levantamientos en Cataluña y tiene lugar la sublevación de Portugal que acabará rompiendo definitivamente la unidad ibérica. A la falta de aptitud de los monarcas y a las equivocadas políticas de Olivares, habría que sumar las epidemias de peste y las grandes riadas que, desde tiempos fundacionales, asolaban la ciudad. Desde el punto de vista literario y artístico Sevilla seguía estando en primera línea, pero la retaguardia socioeconómica estaba desmantelándose. Las desgracias nunca vienen solas y, en este caso, eran muchas y se veían venir.

Todo ello daría pie al descontento de las masas y, por ende, a revueltas sociales, como la que tuvo lugar en 1652 en el barrio de la Feria y que no era la primera vez que ocurría. Ya en 1625 había tenido lugar la conocida *Revolución del Pendón Verde*. Aunque algunos han querido ver en ella focos de sublevación antimonárquica, incluso de independentismo, nada más lejos de la realidad. El pueblo reclamaba comida, es decir, una mejora de su situación económica y material, muy lejos de un ideal revolucionario y mucho menos independentista. Las causas de las revoluciones suelen estar la mayoría de las veces más cerca de las necesidades primarias que de las ideas filosóficas.

Con la decadencia económica y las catástrofes naturales, la *Nueva Roma triunfante en ánimo y grandeza* ve cómo sus pilares se van desmoronando progresivamente. La pérdida de importancia de las atarazanas, la devaluación de la moneda, las múltiples sequías hicieron que «en la Sevilla barroca se codearan el esplendor y la miseria», en palabras de Domínguez Ortiz. El paso de la Casa de Contratación a Cádiz fue, con toda seguridad, el golpe definitivo. A pesar de que Sevilla intentaba mantener el tipo con nuevas construcciones, Fábrica de Tabacos, Residencia de Venerables Sacerdotes, San Telmo u Oratorio San Felipe Neri, la ciudad estaba llena de suciedad (como por otra parte ocurría en el resto de ciudades europeas) y la marginación social alcanzaba niveles escalofriantes. Véase las diferencias sociales, no sólo en vida, sino en los entierros y enterramientos, fueron en aumento. La figura de Mañara emerge por sí misma como conciencia de una sociedad aparentemente cristiana y que se ha hecho aún más radical tras la denominada Contrarreforma.

No por ello, el pueblo deja de divertirse en las plazas de San Francisco y de El Salvador donde se celebran espectáculos taurinos, que logran reunir a tantos espectadores, casi como las ejecuciones públicas dictadas por el Santo Tribunal. Resulta curioso que los denominados juegos de toros y cañas fueran patrocinados, incluso, por el cabildo sevillano. Fue una norma dictada por Inocencio XI en Roma, la que recomendó la ausencia de clérigos de tales espectáculos a los que consideraba de ‘grandes escándalos’.

El siglo finaliza con el reinado de Carlos II. Con su muerte en 1700 se cierra una dinastía a la que el desaparecido monarca puso colofón con el triste privilegio de haber conseguido poner de acuerdo a todos los historiadores en cuanto a lo nefasto de su reinado. Por una vez se logró algo imposible a lo largo de nuestra historia: poner a los españoles de acuerdo.

La obra que prologamos recoge este momento crucial en la Historia de Sevilla que es el paso del siglo XVI al XVII, el tránsito de la gloria a la decadencia. En palabras de los autores, pasamos de la Sevilla del oro a la del oropel. Nada más cierto. La urbe, ante la decadencia y la falta de recursos, ha de reinventarse a sí misma. Una vez más, una ciudad se ve superada por su pasado, se ve incapacitada para mantener su estatus y continúa su marcha en una huida hacia delante que no conseguirá más que prolongar y retrasar la más que segura agonía.

Gran parte de la Sevilla que conocemos en la actualidad está fundamentada en la implantación de esta ciudad americana sobre un diseño almohade. Manuel Castillo, reconocido historiador de la ciencia, nos hace recorrer la Sevilla barroca con gran capacidad de síntesis y rigor universitario, ahondando en las vertientes industrial y científica: no en balde es Catedrático Emérito de Historia de la Ciencia de la Universidad de Sevilla.

Curioso hecho éste, el de la Historia de la Ciencia en nuestro país, donde los acontecimientos científicos no suelen gozar de las atenciones de los historiadores y mucho menos de los favores de las clases populares, ni siquiera cultas. Parece como si la ciencia fuera algo ajeno a la cultura o sus adelantos no influyeran en el campo de las ideas y en las condiciones sociales. Nada más lejos de la realidad, pero así sucede. Un escritor discreto o un pintor mediocre pueden llegar a la posteridad y mantener un cierto aprecio, aunque sólo sea a escala popular o local. Un científico, en cambio, por muy de primer nivel que sea, suele ser en España un desconocido, no solamente para el pueblo, sino para gran parte de las élites. Es fácil comprobarlo, por ilustrar con algunos ejemplos sin salir de Sevilla, citando las figuras de Monardes, Muñoz Peralta o Bartolomé de Medina.

La Historia de la Ciencia en la Sevilla Barroca tiene mucho que ver con la actividad industrial. La industria naval fue importante en el XVI, pero vino a menos en el XVII por la necesidad de construir barcos de más calado para la carrera de Indias e imposibles de botar en Sevilla y, en parte, por la mala calidad de la madera utilizada. La Universidad de Mareantes, sin embargo, siguió ocupando un lugar importante. La fábrica de Artillería, fundada en la centuria anterior por Juan Morel, es adquirida por el Estado en 1634 y pasa a ser la Real Fundición de Cañones. La Casa de la Moneda, de origen medieval, llega a su momento de apogeo en el XVI y mantiene su actividad durante la época barroca muy por encima de otros centros de acuñación dispersos por la geografía nacional.

Otras industrias, como la del tabaco (de la que Sevilla ostentaba el monopolio estatal), la textil, la cerámica, el vidrio, el jabón y el aceite, sufrieron en nuestra ciudad mucho más que en otras la decadencia, por cuanto el tráfico comercial con América, como bien dejó estudiado Pierre Chaúnu, había disminuido notablemente durante esa centuria. Los comerciantes, asociados en gremios, dejaron constancia de su declive en la conocida *Representación de los 17 gremios de mercaderes de reventa* que en 1701 se presentó al cabildo de la ciudad para que éste la hiciera llegar al monarca.

La ciencia en el siglo XVII se hace notar en terrenos como la vitivinicultura, la cosmología, la astronomía, la botánica o la alquimia. La importancia del descubrimiento y la mejora de la técnica de amalgamación descubierta por Bartolomé de Medina fue de una importancia decisiva en la economía de toda la centuria. «De Sevilla salieron –nos dice Castillo– destacados hombres dedicados a la ciencia y a la técnica, que marcaron la trayectoria en esos campos desde el siglo XVI con el citado Bartolomé de Medina». Es importante resaltar lo que en otro apartado nos dice este autor acerca de que «sería completamente erróneo, con todo, considerar que la fuerza impulsora de la ciencia era completamente utilitaria». Y añade: «La ciencia todavía conservaba buena parte del prestigio político y ético de la filosofía del mundo

antiguo, a lo cual el Renacimiento había contribuido de forma apreciable». Valgan como ejemplo de lo dicho la fundación de la Regia Sociedad de Medicina de Sevilla en 1700, heredera de la Veneranda Tertulia Médica Hispalense que se reunía desde 1693, y la refundación de la Universidad de Sevilla en 1621, partiendo del preexistente Colegio de Santa María de Jesús, fundado en 1505.

La ciencia en Sevilla ya arrastraba un retraso de dos siglos respecto a Europa, motivado fundamentalmente por las actuaciones inquisitoriales. El expurgo de bibliotecas públicas y privadas, así como la escasa relación con las universidades europeas, pusieron las bases para el asentamiento del inmovilismo y el estancamiento en la investigación. Las ideas de Descartes no encontraron acomodo en los científicos de la universidad de Sevilla, que seguía anclada en la escolástica. La Física y la Astronomía fueron las más afectadas, por cuanto podrían ir en contra de las ideas aristotélicas. No ocurrió así, por ejemplo, con la Botánica o la Química que, poco a poco, iba saliendo del ocultismo alquimista.

Si bien la evolución de la investigación científica suele ir pareja con la evolución social, las manifestaciones culturales no guardan con ella un estado de sincronía. Son frecuentes los momentos altamente creativos coincidiendo con situaciones de crisis social o decadencia económica. De ello hay muchos ejemplos a lo largo de la historia y eso ocurrió con la Sevilla Barroca. La actividad literaria y cultural tardó mucho más tiempo en notar la decadencia económica. Sevilla continuó durante gran parte del siglo XVII siendo un gran centro productor de libros y conservando magníficas bibliotecas. El teatro alternaba momentos de beneplácito con otros de persecución. Las representaciones religiosas alternaban con las de obras francamente escandalosas, al menos en opinión de las autoridades eclesiásticas.

Sevilla fue una ciudad en la que abundaban los fastos y las fiestas sacro-profanas. Se refunda el Real Cuerpo de Maestranza de Caballería, que puede considerarse heredero de la desaparecida Hermandad de Caballería de San Hermenegildo, cuyos antecedentes se remontaban a la época fernandina, y conocerá su esplendor años más tarde (1725) tras Privilegio Real impartido por la Junta de Caballería del Reino. Dentro de sus actividades, estaba la organización de las denominadas fiestas de cañas y corridas de toros.

La otra cara de la ciudad podía verse fácilmente en la delincuencia, la mendicidad y los establecimientos de caridad. La Cárcel Real resumía esa otra cara de la moneda que abundaba en la Sevilla Barroca. Mañana revitaliza la Hermandad de la Santa Caridad y logra una institución que asombra por su humanidad y profunda espiritualidad, lo que hace presagiar su vigencia por mucho tiempo. La gran cantidad de hospitales y centros de acogida que llevó a la conocida reducción de hospitales, impulsada en nuestra ciudad por el cardenal Rodrigo de Castro, hizo que se aclarase un poco el panorama

asistencial. A la vez, surgen y se potencian instituciones al amparo de la necesidad. La Casa Cuna fue una de ellas. De la misma forma, ante el aumento de casas de prostitución y con ello de los casos de sífilis, se intentó revitalizar la conocida como Casa de las Arrepentidas, pero el proyecto no llegó a buen término.

Imposible aproximarse al siglo XVII sevillano sin entrar de lleno en su religiosidad. Haciendo las pertinentes diferenciaciones entre espiritualidad y religiosidad, podemos afirmar con casi todos los autores que ésta impregnaba la vida de la ciudad y, por ende, del sevillano. Joaquín Rodríguez Mateos, en la parte que dedica en la presente obra al estudio de la Religiosidad Popular, Cofradías y Hermandades, es tajante al afirmar que «la sociedad sevillana estuvo impregnada durante el largo siglo del Barroco –y aún antes– de un estado colectivo de entusiasmo y de fervor espiritual». Y más adelante añade: «La religiosidad de la Sevilla del XVII fue heredera directa de la contrarreforma católica y de los derroteros que marcó la aplicación de los principios del Concilio de Trento, que potenció la presencia religiosa en la vida cotidiana». Y así fue. Los poderes civil y eclesiástico utilizaron la religión para controlar y dirigir los cambios sociales. Pero, en palabras de Domínguez Ortiz, «con todos sus defectos, la iglesia española gozaba de una popularidad indiscutible». Los artistas y gran parte del pueblo dependían del arzobispado. Ello hizo que muchos vieran en ello a un benefactor que les proporcionaba trabajo y a cuya riqueza e importancia a nivel estatal estaba supeditado su bienestar.

Sevilla, en la época barroca, nos dice Rodríguez Mateos, representaba la imagen agustiniana de la ciudad de Dios. La gran presencia de clérigos, órdenes y fundaciones religiosas bien podrían hacer de ella el prototipo de lo que se conoce como ciudad-monasterio. La necesidad de establecer casas en Sevilla, sobre todo por parte de las órdenes mendicantes, desata una actividad constructiva en la ciudad a cuyo reclamo acuden escultores, pintores, orfebres, tallistas y toda clase de artistas y artesanos. La fiebre constructiva favorece el desarrollo del conocido modelo templo «de cajón», edificación que Mercedes Pérez del Prado califica «iglesia mínima», recurso arquitectónico que simplifica al máximo el proceso constructivo, para así poder dar respuesta a la gran demanda de edificaciones que solicitaban las órdenes y congregaciones de clausura que pretendían establecerse en la ciudad.

La pedagogía y el adoctrinamiento se hicieron a través de sermones y libros piadosos en forma de devocionarios, biografías de santos, liturgia y otros asuntos, entre los que destaca el tema de la Inmaculada Concepción. Un hecho importante fue la convocatoria del Sínodo Diocesano por parte del cardenal Niño de Guevara, a celebrar el cinco de diciembre de 1604. Con estos sínodos postridentinos se pretendía controlar al clero y la moral y costumbres del pueblo. Igualmente se recogen entre las constituciones sinodales un

calendario de fiestas y santoral a aplicar en las parroquias de la archidiócesis. Se regulan festividades variables como el Corpus Christi y la Semana Santa.

Dentro de la religiosidad popular, tras la Contrarreforma, se ritualiza la muerte y se potencia el culto a las Ánimas del Purgatorio. Lo mismo ocurre con el culto a los santos, imágenes y reliquias. El dogma de la Inmaculada Concepción, que tantas controversias causaba en el seno de la iglesia católica, experimenta un gran auge en el seno de la Sevilla Barroca. De las denominadas «guerras marianas» deja constancia Rodríguez Mateos en esta obra, al igual que el fomento que tuvo a lo largo del siglo XVII la devoción a la Virgen del Rosario.

La Sevilla del XVII es una ciudad barroca en la que convive el esplendor artístico y literario con la decadencia económica. La ciudad del quinientos había sido la urbe del mundo, la Nueva Roma triunfante, la gran metrópoli de occidente. El siglo XVII será el de su decadencia económica, a la vez, en este período se prolongará su esplendor a través del arte. Sevilla seguirá siendo espejo de navegantes, aunque ya la brújula estaba orientada en otra dirección. Si sigue siendo considerada en la actualidad una ciudad de contrastes, ninguna forma mejor de observar su auténtica faz que acercándose a la historia hispalense del siglo XVII.

ISMAEL YEBRA SOTILLO

Primera parte
Vida social, cultural y científica

MANUEL CASTILLO MARTOS
Universidad de Sevilla

Cuando sueñes que un día andas en nuevos caminos, al despertar debes seguir la estrella luminosa de un ilusionante futuro, para explorar y descubrir lo mejor de ti misma y la capacidad de encontrar la felicidad.

A Lourdes, mi nieta.

MARCO HISTÓRICO

El siglo XVII, que tanto quiso sorprender, nos aburre con frecuencia. Sus maravillas son previsibles, mientras que lo insólito es espontáneo. La Sevilla del Seiscientos es un alambique para la fermentación de las ideas, una ciudad con historia mágica o religiosa en una España de la Contrarreforma que se repliega en sí misma. La Contrarreforma católica fue una limitación a la autoexpresión, al libre pensamiento sobre uno mismo, y que puede ser subversivo porque responde a razones personales íntimas ajenas a la ortodoxia del momento. Los dos grandes fenómenos colectivos del siglo XVII español, y sevillano en particular, han sido la intolerancia que ha guiado a la Inquisición, y el miedo que ha guiado a los que podían ser acusados por aquella.

La historia política, social, económica, cultural, científica y técnica de las últimas décadas del siglo XVI y todo el XVII presenta características específicas y diferentes a las de los siglos precedentes. Esta cronología se ajusta bien a la denominada época del barroco en Sevilla, que presenta una involución, junto la dialéctica de opuestos y una mitología socioreligiosa (Gestoso y Pérez, 2004: 307-319 y Ariño, 2005).

El siglo XVII no heredó del anterior la relación con el oro, y la Sevilla de ese siglo no la tuvo con el preciado metal, sino con el oropel. Durante más de un siglo la plata y el oro de los virreinos allende el Atlántico generaron un *boom* económico en la Península y en su centro neurálgico, Sevilla. Era una urbe populosa, que al decir de Vélez de Guevara en *El Diablo cojuelo*,

«Era el estómago de España y del mundo, que reparte a todas las provincias de él la sustancia de lo que traiga de las Indias en plata y oro (que el avestruz de la Europa pues digiere más generosos metales)», con su «Casa de la Contratación que tantas veces se hizo enladrillar de barras de oro y de plata» (Vélez de Guevara, 2003: 27-28).

Sin embargo, mediado el siglo XVII las minas no proporcionaban tanta riqueza, la población indígena menguó por enfermedades, y la piratería redujo

las ganancias de la corona, que cayó en una profunda crisis por el abandono de las zonas rurales y la falta de un modelo productivo propio. El comercio en los puertos estaba en manos de mercaderes extranjeros, sobre todo holandeses, flamencos e ingleses, y el de Sevilla no era una excepción. La Real Hacienda tenía las arcas vacías y los fraudes eran generalizados, cometidos incluso por la corona.

En la anterior centuria había más fraternidad y menos desigualdad, y Cervantes en *El Quijote* decía: «se ignoraban las palabras tuyo y mío» (Cervantes, I, XI). Francisco Martínez de Mata, natural de Motril, franciscano tercero y arbitrista del siglo XVII, sostiene en los memoriales que entregaba al rey que no cree que la abundancia de oro y plata sea la base de la riqueza de un país, más bien se obtiene ésta si los capitales bancarios fomentan el empleo, financian el establecimiento de nuevas industrias, innovan la agricultura y la ganadería, regulan el comercio exterior y sanean la Real Hacienda. Su crítica y denuncia pública de la pobreza, y de las excesivas cargas que recaían sobre el pueblo, suscitó alarma entre la gente pudiente que lo denunció en 1660.

Mateo López Bravo en 1616 escribió:

«La abundancia de uno sume a muchos en la miseria y la opulencia de unos pocos supone calamidades para la masa [...] Es muy nociva la miseria derivada de la mala distribución de las riquezas: el poder, la desvergüenza y la haraganería por parte de lo que tienen, y la miseria, la servidumbre y la desesperación para los que nada tienen» (Carmona García, 2014: 10).

Si la pobreza se hallaba extendida a finales del siglo XVI, cuando llegaron tiempos peores en el siguiente siglo, época dominada por la recesión y decadencia, proliferaron aun más las situaciones de necesidad.

Era una época en la que Sevilla estaba llena de ambivalencias y contradicciones, pobreza y marginalidad que convivían con expansiones señoriales y conflictos sociales. Todo ello en correspondencias o correlaciones frecuentes entre los distintos sucesos político, económico, social, cultural y científico técnico, que son de complejidad multifactorial a muchos niveles, y con intrincadas mediaciones.

En esa Sevilla había un extenso y variopinto conjunto de personas dedicadas a distintos menesteres, estructurados con una propia jerarquía interna, establecida básicamente por los niveles de fortuna, y por la labor que desempeñaba en la vida ciudadana, pero con límites difusos. En la cabeza estaban los comerciantes, que se dibuja como el de mayor nivel económico y el de mayor protagonismo, al que seguiría profesionales de la producción y los

servicios, y a estos se unía un abigarrado conjunto caracterizado por la pobreza y la marginación.

Al margen de la sociedad jerárquica estaban las minorías étnico-religiosas y todo el submundo del hampa. Los esclavos eran numerosos en las primeras décadas del siglo XVII, entre los que destacaban los procedentes de África central y austral por intermediación portuguesa, y mahometanos, sobre todo berberiscos. En 1639 y ante la alarmante falta de remeros, una real orden mandó a galeras a los esclavos y la sublevación de Portugal al año siguiente privó a Sevilla de su principal fuente de suministro, por lo que, desde entonces, su número decreció rápidamente.

En el Libro I de Entierros de la parroquia de San Bernardo, que abarca de 1617 a 1653, hay relacionados negros, esclavos y extranjeros: 57 entierros (1617-1653), 7 matrimonios (1608-1658), y 1 bautizo (1570-1610), en este caso hijo de moriscos (Carriazo, 1954, 64-65: 121-133).

Algunas esclavas sufrían ataques de celos: tal es el caso que según parece sucedió en Sevilla en 1673 con una esclava negra, Orlina Alfonsa, que era tan fea que sólo con su nombre se asustaba a los/las niños/as). Fue presa de la Inquisición acusada de prender acerados alfileres en la ropa que lavaba. En los interrogatorios confesó que se había entregado a tales prácticas no por brujería, sino por celos, pues servía en una casa de un caballero del que estaba secretamente enamorada, y no podía resistir ver el trato que tenía con las damas, y antes que verlo divertirse con ellas lo prefería muerto.

La liberación de los esclavos mediante cartas de libertad permite conocer quienes otorgan la libertad, y resulta que son varones un 41%, sin especificar el grupo social u oficio al que pertenecen, y el 59% restante lo forman los eclesiásticos con el 15%, que es el grupo predominante. Le siguen en importancia los cargos y oficios públicos (miembros del Consejo de rey, jueces y veedores, oidores, contadores y tesoreros de la Casa de la Contratación, jurados de la ciudad, recaudadores de las alcabalas reales y escribanos reales y números de la ciudad) que aparecen representados con el 10%. Y el tercer grupo en importancia de otorgantes de libertad se halla la nobleza con un 8.5%, mientras que la milicia aparece con el 7%. Los demás grupos sociales rondan el 3%.

Las collaciones con mayor número de cartas de libertad son San Vicente con 8,5%, Santa María y Magdalena con 7%, San Miguel con 6,5%, Santa Ana con 4,5%, El Salvador con 4% y San Lorenzo con 2,5%, fuera de Sevilla suma un 4%. La mayoría del resto de collaciones no llegan al 1%, mientras que «no consta» suma el 41%.

Entre los libertos están los membrillos (31%), negros (21%), mulatos (15%), moros y turcos, y blancos (9%), berberiscos (8%), y sin especificar (7%). Por sexo: 99 son varones (34,98%) y 184 mujeres (65,02%).

Las causas por las que se otorgaron 283 cartas de libertad entre 1650 y 1700 son: servir fiel y lealmente (49%), pago por su libertad (19%), haber nacido en la casa (17%), hacer el bien (4%), y otras causas (14%) (Vasseur Gámez, 2014, 294-296: 171-196).

Otras minorías importantes desaparecieron en la primera década del XVII. La primera en hacerlo fue la morisca, por una orden de expulsión que acarreó perjuicios económicos. Mientras desaparecen los esclavos y moriscos, una nueva minoría aparece en Sevilla, la de los gitanos, que en el siglo XVII pasan casi desapercibidos, pero en la centuria siguiente empiezan ya a hacerse cada vez más visibles y con pocas intenciones de integración.

* * *

La separación, cuando no rechazo, de los avances científicos en España y en Sevilla, contrasta con la posición de vanguardia que habían tenido en el siglo anterior, cuando Sevilla era la capital científica y tecnológica de donde partieron los adelantos técnicos en la minería y metalurgia americana, sobre todo en la plata y el azogue (mercurio). Esos saberes quedaron ahora rezagados y al margen de la Revolución Científica, lo cual no tiene una explicación simplista, ni unívoca; fue el resultado de una serie de circunstancias y condicionamientos sociales, económicos, políticos, culturales e ideológicos con peso de la Iglesia católica.

La Europa del siglo XVII sufrió problemas demográficos y económicos, conflictos sociales y grandes guerras en mayor medida que en siglos anteriores, y la desolación que causaron las guerras fue mayor que en cualquier otro período de la historia europea. Desde el punto de vista político y económico este siglo se caracterizó por el auge del absolutismo monárquico y por el predominio de un sistema económico mercantilista que atendía, en primer término, al desarrollo del comercio, principalmente el de exportación, y consideraba la posesión de metales preciosos signo característico de riqueza.

La idea de una crisis general aplicada al siglo no es adecuada, y, en todo caso, las características de la crisis fueron muy diferentes en las principales regiones de Europa. La población creció menos del 5%, frente al 30% en el siglo XVI y el 50% en el XVIII. Además, el crecimiento se concentró en la Europa del noroeste hasta 1650. En los Países Bajos e Inglaterra la población aumentó entre 1600 y 1650 un 25%, para seguidamente estancarse. En este mismo período, en el resto de Europa, la población decreció, y se registraron caídas muy fuertes en Alemania y en la Europa mediterránea. Los niveles anteriores no se alcanzaron hasta 1700.

Sevilla se construye, de nuevo, sobre sí misma. La impronta renacentista, ordenando una encarnadura islámica persistente, admitirá formas y usos barrocos que se instalan en la sensibilidad popular hasta nuestros días. A pesar

de críticas, furibundas algunas, por personas influyentes en el ámbito local guiadas por un pensamiento chauvinista, las normas constructivas y ornamentales, acopladas a los usos tradicionales, establecieron una nueva alianza cultural por encima del tiempo, ya que el mudejarismo subyacía a pesar de la poderosa influencia del lenguaje clásico dominante, y encuentra nuevas oportunidades de supervivencia en la dimensión popular del barroco. Se produce, pues, un poderoso sincretismo andaluz, y sevillano en particular, con un correlato importante en los virreinos americanos.

Algunos hechos condicionaron sobremanera el devenir de Sevilla en este siglo, entre ellos un cúmulo de catástrofes naturales: inundaciones y riadas alternadas con periodos de sequía, terremotos, huracanes, y epidemias, que influyeron negativamente de la demografía y por ende en la economía (Domínguez Ortiz, 1989, 221: 3-15).

En 1598 muere Felipe II y el siglo XVII comienza bajo el reinado de Felipe III. Ese año también fallece el humanista Benito Arias Montano (Fregenal de la Sierra, 1527-Sevilla, 1598), que fue principal promotor de una relación excepcional en la España de los últimos años del siglo XVI, con autores relevantes de países europeos, principalmente de los Países Bajos, católicos y protestantes, por ejemplo, con el botánico Charles de L'Ecluse Clusius (Arras, Francia, 1526-Leyden, Holanda, 1609), quien publicó resúmenes latinos con comentarios de las obras de Nicolás Monardes, con los que se difundió por Europa la obra de éste (Valdés Castrillón, 1990-1991: 52). La edición de Clusius más conocida es sin duda la cuarta, incluida en su obra *Exoticorum libri dedem* de 1605, junto con una versión latina de sus tratados sobre la *Piedra Bezoar*, la *Yerba Escuerçonera*, el *Libro de la nieve*, el *Diálogo del Hierro*, y los tratados sobre la *Rosa* y las *Naranjas*.

Fue Monardes el médico y erudito sevillano del siglo XVI más prolífico y leído en Europa. El inventario de su producción de monografías y libros sobre medicina y botánica puede verse en las publicaciones que le consagraron, entre otros, Nicolás Antonio. La mayoría de los tratados reimpresos en los siglos XVI y XVII de Monardes, que son rarezas de bibliómanos, se encuentran en bibliotecas norteamericanas, ahora más conocidas a través del *National Union Catalog*. La biblioteca de la Universidad de Illinois posee la traducción en latín, impresa en Leyden en 1605, pero hasta ahora no se ha localizado en ninguna biblioteca española (Laurenti, 1992, 229: 91-106).

En 1599 se acuñan monedas de vellón sólo de cobre, con un valor nominal superior al del metal, y en 1603 se devalúa el vellón castellano, se dobla la moneda de a cuarto a dos y el ochavo a cuarto, y cuatro años después, se produce la primera bancarrota de Felipe III, hecho coincidente con el comienzo en Sevilla del uso del tabaco, y doce años más tarde se inicia el consumo de chocolate.

En 1621 muere Felipe III, y con Felipe IV llega el valido conde-duque de Olivares, quien presentó, entre otros proyectos, el establecimiento de cuatro Compañías de comercio y navegación, de las cuales, una estaba en Sevilla y otra en Portugal para la América virreinal, una tercera en Barcelona, para Levante, y una cuarta, especialmente destinada a mantener la unión financiera con los Países Bajos.

Entre 1621 y 1645, llegaron en las armadas y Flotas 119.032.638 ducados en plata, oro y reales, sin contabilizar las rentas de algunos años que se valoran por la cuarta parte de dicho total, y que también se considera como una sexta parte de lo que habrá venido sin registro.

En 1625 se celebran en Sevilla fiestas por la llegada de la Flota y galeones de América, lo que indica que era algo trascendente y no habitual para una ciudad que en años atrás era algo cotidiano; estaba también el cambio de mentalidad en el imaginario colectivo, que se hacía eco de la pérdida de opulencia pretérita. No obstante, Sevilla en 1634 es escenario del ajusticiamiento del almirante Benavides por la pérdida de la Flota de la Nueva España a manos de los holandeses en Matanzas (Cuba).

En 1627, Felipe IV sufre su primera bancarrota, de las cuatro que van a suceder durante su reinado (1647, 1652, 1656 y 1662), y devaluaciones del vellón, junto con revaluaciones y resello de la moneda.

En la segunda mitad de siglo proliferan epidemias y catástrofes naturales que traen carestía en los alimentos más comunes, lo cual propicia revueltas y motines, que en Sevilla son virulentas. Por la carestía de cereales, el 14 de julio de 1636, se hizo «una prorrogación de la facultad de importar trigo y cebada sin derechos por la carestía, exceptuando la procedencia y conducciones francesas»¹.

* * *

En suma, en el siglo XVII se produjo la costosa elaboración del mapa político de la Europa moderna. A través de los conflictos bélicos, los imperios tradicionales cedieron el paso a la progresiva consolidación, dentro de sus fronteras, de los estados modernos. El centro de gravedad de las relaciones internacionales, dentro del mosaico del continente, se desplazó desde las grandes formaciones imperiales, con sus tensiones, a los estados y su forcejeo, por lo que atañe a su respectivo peso específico, es decir, al predominio de unos sobre otros y al equilibrio mediante diversas alianzas. Por otra parte, el poder se concentró cada vez más en los grupos de las elites, que compartían el interés fundamental de conservar el orden social y se respaldaban

1. Archivo Municipal de Sevilla, tomo 10º, nº 13.

unas a otras para ejercer la autoridad. Así, se estaban sentando las bases para el desarrollo de una clase gobernante con conciencia de sí misma y una cultura diferenciada que las separaba del pueblo llano.

También se suceden las Guerras de Religión que se produjeron sucesivamente en Francia (1560-98), los Países Bajos (1572-1609) y Alemania (1618-48), y el establecimiento de los Estados Generales de Holanda en 1576 y de la Commonwealth británica en 1649. De estos sucesos, los dos últimos fueron los que tuvieron mayor significado. Señalan el triunfo político de la nueva burguesía en los países en que se encontraba el grueso de la manufactura y el comercio mundial.

El lugar preeminente que la religión ocupaba en la sociedad del siglo XVII, y en la sevillana en particular, es conocido, y no merece la pena insistir ahora. Referiremos sólo que los testamentos dejan ver la predisposición que había para salir airoso de ese lance mortal, y la manera mejor de hacerlo era por medio de un testamento como lo preceptuaba la Iglesia, que imponía sus principios de manera indiscutible en la Sevilla barroca. Este documento tenía la capacidad de ‘enderezar los entuertos’ que se habrían cometido en vida contra Dios y contra los hombres y facilitar el paso del alma al más allá.

Es en esta época cuando se multiplican las obras para prepararse a bien morir y en los sermones abundan las descripciones del juicio final, Cristo amo juez y la Virgen y de los Santos, que presencian el castigo de los pecadores y que suelen actuar de mediadores (Vila Vilar y Kuethe, 2006: 213-230). Un estudio literario bibliográfico de Comellas Aguirrezábal (1991, 227: 63-91) de los *Sermones del loco Amaro* expone que se trataba de un magistrado de la Audiencia sevillana, Amaro Rodríguez, que al descubrir la infidelidad de su esposa con un fraile se sumió en una peculiar y cómica demencia, y le dio por dar sermones que copiaba de un antiguo manuscrito, e incluía imágenes localistas y pinturas sociales, junto a una visión caótica y aguda de la Sevilla de su tiempo, el barroco.

Los sermones del loco Amaro hemos de situarlo en el siguiente contexto: en la Edad Media y el Renacimiento fue sistematizándose la doctrina sobre la predicación, y esta tenía como fin último la gloria de Dios y la salvación de las almas. Los fines del predicador eran enseñar, deleitar y mover, es decir, los mismos que para los clásicos tenía la oratoria civil. El deleitar, pues, constituía, en principio, un medio. Sin embargo, en el siglo XVII llegó en muchos casos a ser prácticamente un fin en sí mismo, inflando la vanidad del predicador y distrayendo al auditorio de lo esencial, que era el enseñar. Contra este clamaron muchos teóricos, y lo relacionaban con la relajación de las costumbres por la atención prestada a la novedad, ello se acentuaba en momentos de crisis social y espiritual, cuando no se cree ya en la palabra desnuda, y disminuye la fe en los valores humanos (Alcalá Castilla, 1995, 239: 113-126, *La teatralidad en los Sermones del loco Amaro*).

